



ASSATEX S.R.L.

COMPLEMENTARIO. e. 13/06/2022 N° 43258/22 v. 13/06/2022 por contrato constitutivo complementario del 16/06/2022 se rectifica el artículo tercero del contrato social, el que, en lo sucesivo, quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: OBJETO. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCION de fecha 03/06/2022 Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 01/07/2022 N° 48793/22 v. 01/07/2022

Fecha de publicacion: 01/07/2022

